

MENDOZA, 26 AGO 2011

VISTO:

El contenido de las NOTAS – FIN: 22796/2011 y 15189/2011, en las que la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de esta Casa de Estudios, propone a la Dra. Adriana Susana FORNES como Directora de la Dirección de Innovación Tecnológica (D.I.T.), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza Nº 08/2008-CD.
Los antecedentes de la profesional propuesta.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir de la fecha, a la Profesora Titular Dra. Adriana Susana FORNES (L.C. 6.665.563 – Legajo 22.756), en las funciones de Directora de la Dirección de Innovación Tecnológica (D.I.T.) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 217

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA